

Samborondón, 1 de septiembre de 2017

Señorita
VIVIANA MARÍA LEBED TRUJILLO
Ciudad.-

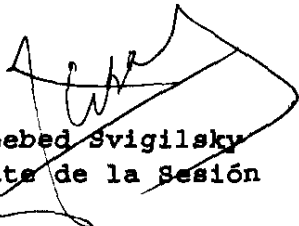
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **QUIMERAFILMS S.A.**, celebrada el día de hoy, usted fue designada para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

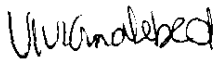
Las atribuciones y deberes a su cargo constan en el estatuto social de la compañía, entre los cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

QUIMERAFILMS S.A. se constituyó mediante escritura pública que el dieciséis de marzo de dos mil once, autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil, inscrita el trece de abril del mismo año, en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón.

Atentamente,


Miguel Lebed Svigilsky
Presidente de la Sesión

ACEPTO el cargo para el que he sido designada. Samborondón, 1 de septiembre de 2017.


Viviana María Lebed Trujillo
C.C. 0915867808


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN


TRÁMITE NÚMERO: 1887

1576665DSOIUYS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1516
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	825
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

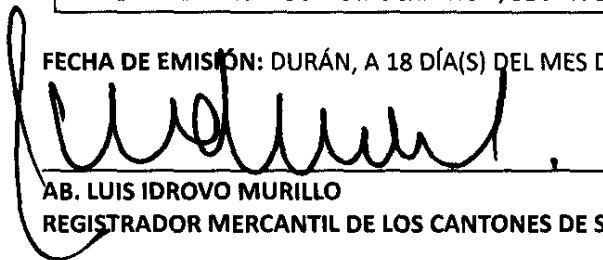
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMERAFILMS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEBED TRUJILLO VIVIANA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0915867808
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

CUCI-VO